

19 ES 21 22	11 NUMERO 294759	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 0 1 B 63/00
------------------------	-------------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN CABEZAL PORTA-APEROS DESPLAZABLE

71 SOLICITANTE (S) SANTOS MIGUEL, FRANCISCO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE AVENIDA GENERALISIMO nº 144. SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SCRIA)

72 INVENTOR (ES) FRANCISCO SANTOS MIGUEL

73 TITULAR (ES) <i>Francisco Santos Miguel</i>

74 REPRESENTANTE

- M E M O R I A -

CABEZA PORTA-APEROS DESPLAZABLE

Está constituido por dicho cabezal que se acopla a cualquier cultivador o apere que ya usen en las labores de viñas, frutales o distintos arbolados.

5 A dicho cabezal se acopla preferentemente un brazo curvo de los existentes en el mercado y al mismo la reja o vertedera

correspondiente.

El brazo puede ser indistintamente, derecho o izquierdo, según el cabezal a utilizar, lado derecho o lado izquierdo.

10 Si en viñedos se quiere cultivar el lineo por las dos partes a la vez, hay que acoplar dos cabezales, uno de cada mano en

el centro del apere. Dicho cabezal tiene la misión de que al cultivar, aunque la reja o vertedera se pase de la línea de la planta, cuando llega a ella, toca el palpador y se desplaza mediante el giro del cabezal, y cuando deja de tocar el palpador en la planta, la reja vuelve a su línea de trabajo. El

15 conseguir este efecto está basado en la inclinación de la cabeza de giro número 4, respecto a la perpendicular de la número 3.

20 Dicha inclinación puede hacerse en ambos sentidos, según el cabezal desee acoplarse a la derecha o a la izquierda del apere que utilicen.

25 La regulación de que se arrime con más o menos fuerza la reja de cultivo a la planta y que la profundidad de trabajo sea mayor o menor se consigue dado que las bridas números 2 y 3 están unidas a la número 1 por dos tornillos número 5-2, de forma que para que arrime más o menos se varía el ángulo de inclinación.

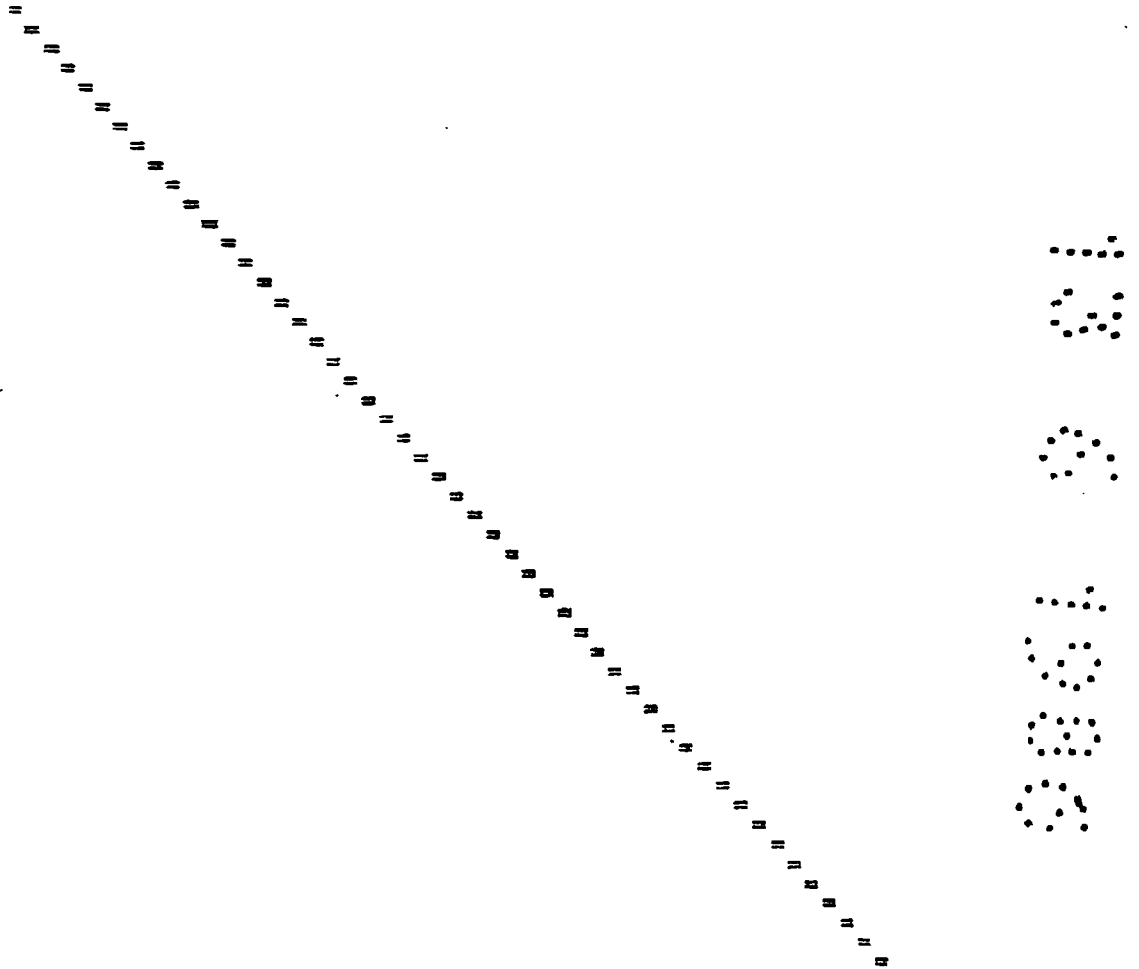
Para regular la profundidad se sube o se baja todo el conjunto del cabezal con las bridas número 2 y 3.

La cabeza 4 lleva una corredera con el fin de poder desplazar del centro de giro de la misma, el conjunto donde va unida la reja y el palpador, con motivo de que se arrime mas

30

o menos la reja a la planta, ya que segun indica el dibujo al desplazar el conjunto portarreja y palpador a la derecha por efecto de desfase de centro de tiro, la reja arrimará mas a la izquierda.

35



CABEZAL PORTA-APEROS DESPLAZABLE
=====

1º Cabezal porta-aperos desplazable.

2º Cabezal porta-aperos desplazable. Con la anterior la
pieza nro 1 es la que se une al cultivador o apero
que ya disponga mediante tornillos o soldada, es la
que sujeta todo el conjunto del cabezal.

5

3º Cabezal porta-aperos desplazable. Junto a las dos
anteriores, la número dos es brida para sujeción de
la número 3.

10

4º Cabezal porta-aperos desplazable, Junto a las tres
anteriores, la número 3 es la brida en la que se aco-
pla los rodamientos de giro y la cabeza número 4 uni-
dos por el tornillo 5-1.

15

5º Cabezal porta-aperos desplazable. Junto a las cuatro
anteriores, el 5-2 corresponde a dos tornillos de su-
jeción de bridas números 2 y 3.

20

6º Cabezal porta-aperos desplazable. Junto a las cinco
anteriores, la número cuatro es la cabeza de giro que
con los rodamientos cónicos encajan con la brida so-
porte número 3.

25

7º Cabezal porta-aperos desplazable. Junto a las seis
anteriores el número 5-1 es el tornillo que une a la
brida número tres la cabeza de giro número 4 y sus
rodamientos.

30

8º Cabezal porta-aperos desplazable. Junto a las siete
anteriores el 6-1 es rodamiento cónico superior de

cabeza de giro número 4.

35 9º Cabezal porta-aperos desplazable. Junto a las ocho anteriores el número 6-2 es rodamiento cónico inferior de cabeza de giro número 4.

10º Cabezal porta-aperos desplazable. Junto a las nueve anteriores la número siete es brida de sujeción de conjunto de brazo de trabajo y soporte palpador.

40 11º Cabezal porta-aperos desplazable. Junto a las diez anteriores la número ocho representa al brazo de trabajo al cual ha de ir supeta la reja o vertedera.

12º Cabezal porta-aperos desplazable, Junto a las once anteriores la número nueve es soporte palpador en la cual se puede variar la altura del mismo.

45 13º Cabeza porta-aperos desplazable. Junto a las doce anteriores la nro 10 es el palpador.

50 14º Cabezal porta-aperos desplazable. Junto a las trece anteriores el número 5-3 corresponde a los tres tornillos de sujeción del conjunto de las piezas números 7, 8 y 9 a la número 4.

55 15º Cabezal porta-aperos desplazable. Junto a las catorce anteriores el número 5-4 es tornillo de fijación de palpador número 10.

Madrid, 13 de Junio de 1.986

FDO. FRANCISCO SANTOS MIGUEL
D.N.I. 16.687.359

